

|                                          |                                                                 |          |                                   |           |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------|-----------|
| UNIDAD                                   | IZTAPALAPA                                                      | DIVISION | CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD | 1 / 2     |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN BIOLOGIA |                                                                 |          |                                   |           |
| CLAVE                                    | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE<br>PROYECTO DE INVESTIGACION II |          |                                   | CRED. 8   |
| 2312068                                  |                                                                 |          |                                   | TIPO OBL. |
| H.TEOR. 2.0                              | SERIACION                                                       |          |                                   | TRIM. XI  |
| H.PRAC. 4.0                              | 2312067                                                         |          |                                   |           |

**OBJETIVO(S) :**

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Analizar los elementos que conforman el proyecto de investigación.
- Desarrollar el proyecto de investigación.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Obtener resultados con base en la metodología seleccionada.
- Revisar los resultados parciales de acuerdo al protocolo del proyecto de investigación planteado en el Proyecto de Investigación I.
- Inferir conclusiones.

**CONTENIDO SINTETICO:**

El alumnado realizará exposiciones en torno a sus avances del tema seleccionado. El profesorado podrá proponer otras modalidades de desarrollo del proyecto, que dará a conocer al inicio de la unidad de enseñanza-aprendizaje.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

En el proceso de enseñanza aprendizaje el profesorado será conductor e impulsará al alumnado en el desarrollo del proyecto de investigación para presentar los avances al término de la unidad de enseñanza-aprendizaje. El alumnado, de manera individual o en equipo, expondrá algún tema sugerido por el profesorado o los avances parciales.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 547  
*Norma Tondero López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

|                 |                          |                              |
|-----------------|--------------------------|------------------------------|
| NOMBRE DEL PLAN | LICENCIATURA EN BIOLOGIA | 2 / 2                        |
| CLAVE           | 2312068                  | PROYECTO DE INVESTIGACION II |

Esta Unidad de Enseñanza-Aprendizaje podrá impartirse en modalidad presencial, remota o mixta dependiendo de las condiciones que prevalezcan en el momento. Es recomendable que el profesorado se apoye en el uso de las TIC.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación Global:

Evaluaciones periódicas escritas u orales sobre los avances en el desarrollo del proyecto de investigación.

Evaluación de Recuperación:

No hay evaluación de recuperación.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

El profesorado y el alumnado seleccionarán la bibliografía necesaria para el desarrollo del proyecto de investigación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 547  
*Norma Tondero López*  
LA SECRETARIA DEL COLEGIO